

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 27 de abril de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 996/2016).*

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante:

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: Núm. 2016/23329. Obras de renovación y conservación del grupo AL-0956, dirección Fernando de Rojas/Las Negras/Genoveses/Ceuta, en Almería (Almería), bloques: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y bloques: 8, 9, 10, 11, 12.

b) Lugar de ejecución: Almería.

c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Un millón cuatrocientos setenta y un mil ochocientos veinte euros con ochenta y dos céntimos (1.471.820,82 euros), IVA excluido.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% presupuesto de adjudicación.

c) Garantía complementaria: Mediante retención del 2,5% al 5% de cada certificación (IVA excluido) según establece la cláusula 37.3 del PCAP.

6. Obtención de documentación e información.

Gerencia Provincial en Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Maestro Serrano, núm. 3, 2.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Almería, 04004.

c) Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas de vigésimo séptimo día posterior a la publicación de este anuncio. Si el día del vencimiento cae en sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta la misma hora del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Gerencia Provincial en Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Maestro Serrano, núm. 3, 2.ª planta.

Localidad y Código Postal: Almería, 04004.

Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.

2. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura del sobre núm. 2:

Lugar: Gerencia Provincial de Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del decimocuarto día, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado cae en sábado, domingo o festivo, se abrirá a la misma hora del día hábil siguiente.

9. Clasificación requerida:

Clasificación anterior al R.D. 773/2015			Clasificación posterior a la entrada en vigor del R.D. 733/2015		
Grupo	Subgrupo	Categoría	Grupo	Subgrupo	Categoría
C	6	e	C	6	4
C	9	e	C	9	4

10. Posibilidad de subcontratación: Sí.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), 2014-2020, A1981054F0, infraestructura en materia de vivienda, Porcentaje de cofinanciación 80%. Así como por el Acuerdo Bilateral entre Consejería y Ministerio para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.

Almería, 27 de abril de 2016.- La Gerente Provincial en funciones (Res. del Director de 11.12.2015), Ana María Vinuesa Padilla.